

ADMINISTRACIÓN LOCAL

893/20

AYUNTAMIENTO DE SERON

APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACTUACIÓN Y LICENCIA DE OBRAS, EN RÉGIMEN DE SUELO NO URBANIZABLE, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA VINCULADA A UN DESTINO RELACIONADO CON FINES AGRÍCOLAS, FORESTALES O GANADEROS REFORMA Y AMPLIACIÓN DE CENTRO DE DEFENSA FORESTAL

ANUNCIO DE APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

D. JUAN ANTONIO LORENZO CAZORLA, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN (ALMERÍA)

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la reforma y ampliación del Centro de Defensa Forestal (CEDEFO) en el municipio de Serón con fin de interés público en unos terrenos propiedad del Ayuntamiento y cedidos a la Junta de Andalucía situados en el Paraje de la Huerta del T.M. de Serón, con referencias catastrales 04083A016001760001GT y 04083A016001750000FK, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.searon.es>.

Serón, 27 de febrero de 2020.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Antonio Lorenzo Cazorla.